

TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A.
VOLTRANSA

1391808283001
Eloy Alfaro s/n y Ángel Rafael Álava
Santa Ana - Manabí

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A.**
VOLTRANSA

En la ciudad de Santa Ana, siendo el día viernes 06 de marzo de 2020 a las 17h05, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro s/n y Ángel Rafael Álava, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A. VOLTRANSA:

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC
ALCIVAR BERNARDI JOHANN HUMBERTO	1309519807	40	40,00	4,35
ALCIVAR VALENCIA FRANKLIN HUMBERTO	1301522445	40	40,00	4,35
CAICEDO ESCOBAR FREDDY ALBERTO	1307614733	1	1,00	0,11
CARRILLO MOREIRA GALO JOSE	1308425048	40	40,00	4,35
CEDEÑO PALACIOS FATIMA MONSERRATE	1307133577	1	1,00	0,11
CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN	1307462471	40	40,00	4,35
FALCONES PISCO GINMA MARIA	1305432542	40	40,00	4,35
GARCIA MOREIRA SIXTO ADALBERTO	1302639479	40	40,00	4,35
INTRIAGO INTRIAGO WALTER ENOC	1305135947	40	40,00	4,35
INTRIAGO JOZA BLAS ALTEMAR	1306722446	80	80,00	8,70
LOOR INTRIAGO PAUL ENRIQUE	1306992494	40	40,00	4,35
LUCAS VELIZ JOSE NERY	1304680893	40	40,00	4,35
MENDOZA ALCIVAR RAUL VICENTE	0906030820	40	40,00	4,35
MENDOZA BARBERAN JAVIER LEONARDO	1307614899	40	40,00	4,35
MENDOZA MORALES RAUL RODRIGO	1309965240	39	39,00	4,24
MONGE ZAMBRANO JOSE YURY	1304511163	40	40,00	4,35
MUÑOZ SUAREZ MARIELA DESIREE	1308627601	40	40,00	4,35

**TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A.
VOLTRANSA**

1391808283001

Eloy Alfaro s/n y Ángel Rafael Álava
Santa Ana - Manabí

PILATASIG BAZURTO YANDRI JAVIER	1312211301	40	40,00	4,35
PINARGOTE BRAVO JONAS DANILO	1306567353	40	40,00	4,35
QUIROZ PAREDES DAVID ANSELMO	1306133313	39	39,00	4,24
SABANDO GARCIA KLEVER BIENVENIDO	1303748550	40	40,00	4,35
SALDARRIAGA CORAL YINSON FERNANDO	1307156131	40	40,00	4,35
ZABALA SIGCHOS DARWIN FABIAN	1707634638	40	40,00	4,35
ZAMBRANO MOREIRA LORENA NORALMA	1307202943	40	40,00	4,35
		920	920,00	100,00%

Se procedió a elaborar la lista de asistencia y una vez tabulada, la señora ZAMBRANO MOREIRA LORENA NORALMA, en calidad de Presidente de la compañía, manifiesta que se encuentran presentes 24 accionistas y que sus acciones representan el 100,00 % del Capital pagado de la compañía.

Procede por tanto a dar lectura al Artículo 238 de la Ley de Compañías el cual sostiene lo siguiente: "...La Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de La Junta...".

Una vez culminada la lectura del artículo citado, cuestiona a los accionistas presentes si aceptan la celebración de la presente Junta, bajo la pena de nulidad. Para lo cual se procede con el registro de la votación por orden de alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	920	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	920	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, procede a **CONSTITUIR la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A. VOLTRANSA**

TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A.
VOLTRANSA

1391808283001
Eloy Alfaro s/n y Ángel Rafael Álava
Santa Ana - Manabí

conforme a lo que establece la Ley de Compañías y la Escritura de Constitución.

Expone además que para el efecto dirigirá la Junta en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN en calidad de Gerente General.

El señor CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN en calidad de Secretario, toma la palabra y expone que el Artículo 20 de la Ley de Compañías, entre otras cosas, determina que dentro del primer cuatrimestre de cada año las compañías deben de presentar ante este organismo, los balances e informes correspondientes al periodo fiscal anterior y aprovechando la oportunidad de contar con la presencia de los accionistas de la compañía, propone el siguiente Orden del Día a consideración de los presentes:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019
2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019
3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019

Una vez expuesta la formulación del Orden del Día a tratar por parte del señor CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN, el Presidente procede con el registro de la votación por orden alfabético, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	920	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	920	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, procede a **APROBAR** el **ORDEN DEL DIA** y procede a dar inicio con el desarrollo de cada uno.

La señora ZAMBRANO MOREIRA LORENA NORALMA en calidad de Presidente, manifiesta que para la deliberación de los siguientes puntos a tratar no se consideraran las votaciones de GERENTE, PRESIDENTE ni del COMISARIO; en concordancia con lo que indica el artículo 243 de la Ley de Compañías, el cual sostiene lo siguiente: *"...Los miembros de los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores no pueden votar: 1. En la aprobación de balances; 2. En las deliberaciones respecto de su responsabilidad; y, 3. En las operaciones en*

TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A.
VOLTRANSA

1391808283001
Eloy Alfaro s/n y Ángel Rafael Álava
Santa Ana - Manabí

Las que tengan intereses opuestos a los de la compañía...". Por tanto el total de las acciones restantes constituirán el 100% de las deliberaciones.

Aclarado esta situación de carácter normativo, se procede por tanto al desarrollo de los puntos aprobados del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

El señor CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN en calidad de Gerente, procede a detallar las cuentas que conforman los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019. Al finalizar procede a entregar una copia para el archivo respectivo.

Una vez que el Gerente concluyera la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del periodo 2019, El Presidente consulta a los señores accionistas si tienen observaciones al mismo.

Al no existir ninguna observación, se procede con la votación por orden alfabético para la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	801	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	801	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los **ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**.

2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019

El señor CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN en calidad de Gerente, toma la palabra nuevamente y procede a dar lectura a su informe de gestiones correspondiente al periodo terminado 2019.

Una vez concluida la lectura del informe, el Presidente, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna solicita se proceda con la votación por orden de alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	801	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	801	100%

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el **INFORME DEL GERENTE 2019**.

3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019

El señor DUEÑAS GARCIA JUAN ANDRES en calidad de Comisario pone a consideración de la Junta el informe de gestiones del año 2019.

Una vez concluida la lectura del informe, El Presidente, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden alfabético, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	801	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
ABSTENCIONES	-	-
TOTAL	801	100%

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el **INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019**.

Una vez que se culminara de manera satisfactoria el desarrollo de todos los puntos del orden del día previstos al inicio de la Junta, la señora ZAMBRANO MOREIRA LORENA NORALMA, en calidad de Presidente declara concluida la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A. VOLTRANSA siendo las 18:00.


ZAMBRANO MOREIRA LORENA NORALMA
1307202943
PRESIDENTE


CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN
1307462471
SECRETARIO